

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCCIÓN CORPORATIVO VIGENCIA 2014

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, obrando de conformidad con el Decreto 330 de febrero de 2007, convoca a todos los actores de su área de Jurisdicción: Comunidad Civil y organizada, representantes de los sectores públicos y privados, ONG'S Ambientalistas, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Promotores y/o Dinamizadores Comunitarios Ambientales, Líderes Comunitarios, Gremios, la Comunidad en General y a los Entes de Control, a la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Acción Corporativo**, que se llevara a cabo el día jueves 26 de marzo de 2015 a las 8:00 de la mañana; en el Auditorio Hernando Guevara Pineda, ubicado en el segundo piso de la Carrera 23 No. 37 – 63 de Bucaramanga.

Esta Audiencia Pública, tiene como objeto presentar por parte del Director General de la CDMB, el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR.

Esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Acción, cumple igualmente con los compromisos adquiridos por la CDMB, en el pacto de Auditorías Visibles y Transparencia, suscrito en el año 2007.

Igualmente se comunica a toda la comunidad que con el ánimo de que se informen a tiempo sobre los temas a tratar, se encuentra a su disposición el Informe de Gestión 2014, a partir del 26 de febrero de 2015, en las Alcaldías Municipales del área de Jurisdicción de la CDMB, en la página Web de la Corporación www.cdm.gov.co y en el Centro de Documentación Ambiental ubicado en el quinto piso de la entidad.

Las personas que se crean con derecho a intervenir deberán inscribirse previamente en la Secretaría General de la Entidad, ubicada en el primer piso o en las Alcaldías y Personerías Municipales de la Jurisdicción de la CDMB, a partir del 26 de febrero y hasta el día 22 de marzo de 2015, en el horario de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Para el desarrollo de la Audiencia, se observará lo establecido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el Decreto 330 de 2007 y en las demás normas que lo adicionen o complementen.

Bucaramanga,

LUDWING CARLEY ANAYA MÉNDEZ

Director General

Proyecto:	Heidi Tavera Amado	Asesora	
Revisó:	Leonor Perez Rojas	Secretario General	
Revisó:	Carlos A. Carrasco Ramírez	Asesor Director General	
Oficina Responsable:	Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio		

Carrera 23 # 37-63 Bucaramanga - Colombia - FBX: (7) 634 6100 Fax: 6346144 - Línea gratuita 01 8000 917300